



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000004-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a lo que ha llevado a la Junta de Castilla y León a publicar de manera abierta las geometrías de los yacimientos arqueológicos de Castilla y León y a la valoración de los posibles riesgos que comporta hacer pública la localización, geometrías, tipología y adscripción cultural de todos los yacimientos arqueológicos de la Comunidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de agosto de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000004 a POC/000008.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de agosto de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Jesús Guerrero Arroyo, Laura Pelegrina Cortijo, Fernando Pablos Romo, Soraya Blázquez Domínguez e Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte:

### ANTECEDENTES

En nota de prensa de 4 de junio de 2022 del gabinete de comunicación se anunció que "la Junta de Castilla y León publica las geometrías de más de 23.000 yacimientos arqueológicos de Castilla y León". Estos sitios arqueológicos catalogados pueden consultarse y descargarse a través de los portales de la Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla y León, IDECYL, y de Patrimonio Cultural de la Consejería.



La nota informaba que "en los últimos años se ha realizado la verificación de las geometrías de 23.232 yacimientos arqueológicos catalogados por la Junta de Castilla y León. De este modo se publican la superficie y tamaño que ocupan los yacimientos, así como los datos básicos descriptivos y los de su tipología y adscripción cultural.

En virtud de ello, se formula la siguiente

## PREGUNTA

**¿Qué es lo que ha llevado a la Junta de Castilla y León a publicar de manera abierta las geometrías de los yacimientos arqueológicos de Castilla y León?**

**De los 23.232 yacimientos arqueológicos que están catalogados en la Comunidad ¿cuántos cuentan con una vigilancia real y directa por parte de personal de la Junta de Castilla y León? ¿Cuántos tienen integrados sistemas de vigilancia con vallado? ¿Cuántos con cámara de seguridad?**

**¿Ha valorado la Junta de Castilla y León los posibles riesgos que comporta hacer pública la localización, geometrías, tipología y adscripción cultural de todos los yacimientos arqueológicos de la Comunidad?**

**¿Ha valorado la Junta de Castilla y León que para acceder a esta información fuera imprescindible identificarse con DNI, justificar para qué se necesita la información y comprometerse a no utilizarla con otra finalidad distinta, en lugar de que se pueda acceder de manera anónima?**

**¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León prevenir la posible acción de los furtivos en los yacimientos arqueológicos de la Comunidad?**

Valladolid, 29 de julio de 2022.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito, Jesús Guerrero Arroyo, Laura Pelegrina Cortijo, Fernando Pablos Romo, María Soraya Blázquez Domínguez y María Isabel Gonzalo Ramírez